



CONTRATO DE COMPRAVENTA Y GARANTIA DE VEHICULOS DE OCASION

En _____ a 31 de Diciembre de 2007

REUNIDOS

De una parte, Juan Perez Martinez

interviene en nombre propio o en representacion de la mercantil

nombre del taller s.l. _____ CIF 123456789-s

como representante de la misma, con domicilio a efectos del presente contrato en

C/ real 234 _____ actuando en calidad de VENDEDOR/VENDEDORA

De otra parte Jose antonio del moral _____ con D.N.I./N.I.F 45454544333-L

con domicilio en domicilio del cliente xxxxxx) mayor de edad, actuando como COMPRADOR

EXPONEN

I.- Que ambas partes de comun acuerdo han convenido formalizar la compraventa y garantia legal del vehiculo usado cuyas carcteristicas son las siguientes

Marca RENAULT _____ Modelo R-19 RN HATCHBA _____ Potencia 3900

Cilindrada 2900 _____ Color MARRON _____ Matricula M-1234-JU _____ Bastidor DER 232323232

Antiguedad (fecha 1 matriculacion) 18 - 12 - 05 _____ Kilometraje 13000

Fecha de adquisición por la vendedora 31 - Diciembre - 2007

Extras sobre modelo serie AIRE ACONDICIONADO , TECHO SOLAR

II.-Que el estado del vehiculo, en su conjunto y en el de sus elementos y componentes fundamentales, su antiguedad y kilometraje, se recojen en el Anexo del presente contrato que firman ambas partes y que se incorpora al mismo como parte integrante e inseparable del mismo.

III .- Que el comprador manifiesta que :

SI NO Ha examinado personal y directamente el vehiculo

SI NO Ha probado el vehiculo

SI NO Ha estado asistido por D.

IV.- Que el vehiculo objeto de la presente compraventa se encuentra revisado reglamentariamente por la ITV en fecha 31 / 12 / 06 _____ con el resultado de itv pasada sin falta

La proxima inspeccion de ITV se debe realizar en 31 / 12 / 08

V.- Ambas partes se reconocen capacidad legal para este acto, y convienen el presente contrato de compraventa del vehiculo mencionado, de acuerdo con las siguientes:

Estipulaciones

Primera D. Juan Perez Martinez _____, en la representación que ostenta, VENDE a D. Jose antonio del moral _____, que compra el vehiculo reseñado en el exponente anterior, en el estado tecnico y de conservación que se refleja en el ANEXO del presente contrato.